

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Carlet

2024/11493 *Anuncio del Ayuntamiento de Carlet sobre la reversión del nicho 155.*

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto por resolución de la Alcaldía número 2719 de fecha 2/8/24 relativo a la apertura de expediente de reversión del nicho número 155 del Cementerio Municipal de Carlet, cuyo actual titular es María Bello Pérez y en el que no existen inhumaciones, se procede a la apertura de periodo de información pública por plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio para que por parte de posibles herederos con derecho a sucesión o cualquier otra persona interesada, puedan realizarse alegaciones al referido expediente.

Se deja constar que, transcurrido el plazo de un mes sin que se haya presentado alegación alguna, se procederá a la reversión del nicho a favor del Ayuntamiento de Carlet y al traslado de sus restos, debidamente identificados, a osario municipal.

Carlet, a 5 de agosto de 2024. —La concejala delegada del Área de Cementerio, Sheila Carbonell Checa.

